



En cumplimiento a los Decretos 1737, 1738 de agosto 21 de 1998 y Decreto 2209 de octubre 29 del mismo año, emanados del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Directiva Presidencial No. 6 de 2014 de la Presidencia de la República, que establecen las políticas sobre medidas de austeridad y eficiencia de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público y los parámetros establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, normatividad que constituye la estructura jurídica en materia de austeridad del gasto, la Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión, presenta los resultados obtenidos en materia de Austeridad del Gasto durante el primer trimestre de la vigencia 2023, comprendido entre el primero (1°) de enero y el treinta y uno (31) de marzo de 2023.

En el presente informe se analizó el comportamiento de los rubros de servicios personales y gastos generales de funcionamiento.





Mediante este informe se muestran los gastos por servicios personales y gastos generales de funcionamiento ejecutados durante el primer trimestre de 2023, en comparación con el mismo trimestre de la vigencia 2022.

FUENTE DE INFORMACIÓN

Para la elaboración del informe se realizó consulta de la información a través de los Sistemas de Información de la universidad, así como de las Divisiones de Planta Física, Gestión de Talento Humano, Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia - IPRED, Sección de Inventarios e Instituto de Lenguas.



Se revisaron rubros de gasto de las Unidades Académicas y Administrativas en el Sistema de Información Financiero de la Universidad y los gastos específicos de las Divisiones de Planta Física, Gestión de Talento Humano e Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia - IPRED, con el fin de analizar el comportamiento de los rubros en el período evaluado, y se realizaron comparaciones con los rubros del año anterior.



GASTOS DE PERSONAL

► PLANTA DE PERSONAL

	2023	2022	Variación
Cargos Ocupados	1.516	1.492	1.61%

CONTRATOS

	2023	2022	Variación
Prestación de servicios de apoyo a la gestión	137	173	-20.8%

► HORAS EXTRA

Durante el primer trimestre de 2023 la ejecución por horas extras presentó una disminución del 14.3% en comparación con el mismo periodo del 2022, lo que se evidencia en una disminución en el gasto de \$ 5,157,383, como se informa en la siguiente tabla:

	I TRIMESTRE 2023	I TRIMESTRE 2022	Variación
Horas extra planta	\$ 25.167.392	\$ 30.138.079	-16.5%
Horas extra temporales	\$ 5.652.812	\$ 5.839.508	-3.2%
TOTAL	\$ 30.820.204	\$ 35.977.587	-14.3%

GASTOS GENERALES

► GASTOS DE VIAJE Y VIÁTICOS

Durante el primer trimestre del 2022 aún continuaban las restricciones, para el primer trimestre 2023 se nota el incremento el cual para estos rubros oscila en 13%, siendo este significativo en los rubros gastos de viaje persona no planta y viáticos docentes.

Los gastos de viaje personal e planta disminuyeron del primer trimestre actual en comparación con el primer trimestre vigencia 2022 como se muestra en la siguiente tabla:

1	I TRIMESTRE 2023	I TRIMESTRE 2022	Variación
Gastos de viaje personal no planta	\$ 189.748.498	\$ 145.372.070	30.5%
Gastos de viaje personal planta	\$ 82.575.667	\$ 113.969.066	-27.5%
Viáticos no docentes	\$ 95.439.393	\$ 89.381.747	6.8%
Viáticos docentes	\$ 86.826.513	\$ 54.154.354	60.3%
TOTAL	\$ 454.590.071	\$ 402.877.236	12.8%

PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO

El rubro de papelería y útiles de escritorio presentó una disminución en el primer trimestre de 2023, gracias a las políticas de digitalización con relación al primer trimestre de 2022, existen medidas para la disminución del consumo, denominadas cero papel, inicio de la digitalización.

GASTOS GENERALES

	I TRIMESTRE 2023	I TRIMESTRE 2022	Variación
Papelería y útiles de escritorio	\$ 20.981.177	\$ 70.470.532	-70.2%

ARRENDAMIENTOS, CAPACITACIONES Y AFILIACIONES PROFESIONALES

	I TRIMESTRE 2023	I TRIMESTRE 2022	Variación
Arrendamiento de bienes muebles	\$ 24.261.925	\$ 64.201.102	-62.2%
Arrendamiento de bienes inmuebles	\$ 18.741.467	\$ 34.261.868	-45.3%
Capacitación personal administrativo	\$ 25.400.598	\$ 502.000	4959.9%

Las capacitaciones se incrementaron debido a la necesidad de implementar el plan de formación, diseñada a los funcionarios dentro de los programas de Talento Humano, temas de interés, conocimiento para la práctica laboral, actualización y buen desempeño de las funciones.

Los arrendamientos de bienes muebles e inmuebles disminuyeron en el primer trimestre de 2023 respecto al primer trimestre de 2022 de forma significativa.

PUBLICIDAD

► AVISOS E IMPRESOS

NOTICE EVICE CONTESTED	I TRIMESTRE 2023	I TRIMESTRE 2022	Variación
Avisos e impresos	\$ 538.766	\$ 11.803.058	-95.4%
TOTAL	\$ 538.766	\$ 11.803.058	-95.4%

ASIGNACIÓN Y USO DE VEHÍCULOS OFICIALES

▶ VEHÍCULOS

N°	N° Inv	Placa	Marca	Clase	Estado	Municipio
1	101120	OSA987	Chevrolet	Volqueta	ACTIVA	Bucaramanga
2	104589	XLH51C	Suzuki	Moto	ACTIVA	Girón
3	117618	OSB180	Audi	Campero	ACTIVA	Bucaramanga
4	117698	OSB187	Mercedes Benz	Microbus	ACTIVA	Bucaramanga - Transporte pasajeros
5	124595	MYD48D	Yamaha	Moto	ACTIVA	Barrancabermeja
6	133704	OKZ225	NISSAN	Camioneta	ACTIVA	Bucaramanga
7	135935	OKZ226	RENAULT	Van	ACTIVA	Bucaramanga - Transporte pasajeros
8	146172	OSK431	NISSAN	Camioneta	ACTIVA	Barrancabermeja
9	146173	OSF169	NISSAN	Camioneta	ACTIVA	Socorro

ASIGNACIÓN Y USO DE VEHÍCULOS OFICIALES

N°	N° Inv	Placa	Marca	Clase	Estado	Municipio
10	146594	OKZ228	Chevrolet	Bus	ACTIVA	Bucaramanga - Transporte pasajeros
11	148433	OKZ256	RENAULT	Camioneta - Comedores	ACTIVA	Bucaramanga
12	151378	OCH169	NISSAN	Camioneta	ACTIVA	Girón
13	153701	OCH171	HINO	Furgón - Consultorio Jurídico	ACTIVA	Girón
14	153702	OCH170	HINO	Camión	ACTIVA	Girón

Fuente: Inventarios UIS

► COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

Para la operación del parque automotor al servicio de los usuarios de la universidad, teniendo en cuenta la normalidad de las operaciones de todas las sedes, durante el primer trimestre de 2023 se ejecutó en el rubro Combustibles y Lubricantes la suma de \$1.541.838. En el mismo periodo del año 2022 su ejecución fue mínima por el no uso de los vehículos durante la pandemia.

	I TRIMESTRE 2023	I TRIMESTRE 2022	Variación
Combustibles y lubricantes	\$ 1.541.838	\$ 338.776	355.1%
TOTAL	\$ 1.541.838	\$ 338.776	355.1%

ASIGNACIÓN Y USO DE VEHÍCULOS OFICIALES

REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO AUTOMOTOR

	I TRIMESTRE 2023	I TRIMESTRE 2022	Variación
Reparación y mantenimiento de equipo automotor	\$ 31.712.623	\$ 3.240.150	878.7%

En la presente vigencia 2023 se efectuaron varias reparaciones preventivas y correctivas de los vehículos debido a la normalización de las actividades y uso continuo de los medios de transporte que cuenta la Universidad en todas sus sedes.

SERVICIOS PÚBLICOS

El servicio de acueducto, alcantarillado y aseo durante el primer trimestre de 2023 superó en 12% en el pago, debido al incremento en el servicio de la EMAB.



SERVICIOS PÚBLICOS

ACUEDUCTO CAMPUS CENTRAL

	2023	2022	Variación
Acueducto	\$ 125.820.855	\$ 141.141.370	-10.9%

► ENERGÍA ELÉCTRICA CAMPUS CENTRAL

	2023	2022	Variación
Energía Eléctrica	\$ 1.663.431.714	\$ 1.857.621.447	-10.5%

► ACUEDUCTO SEDES REGIONALES

	2023	2022	Variación
Total	\$ 7.223.646	\$ 9.341.252	-22.7%

► ENERGÍA ELÉCTRICA SEDES REGIONALES

	2023	2022	Variación
Total	\$ 185.795.773	\$ 67.120.677	176.8%

SERVICIOS PÚBLICOS

El incremento se presenta en la Sede Barrancabermeja, debido a:

Para I trimestre de 2022 los espacios físicos del edificio de aulas no fueron usados en su capacidad total a razón de los paros estudiantiles. Para el I trimestre de 2023 las actividades académicas, administrativas y culturales se han desarrollado en plena normalidad, aunado a ello, con la entrada en funcionamiento del sistema centralizado de climatización, en el Edificio de Aulas se habilitaron 14 aulas con aire acondicionado (se instalación 14 cassette de 36.000 BTU c/u, uno por aula, los cuales están interconectados con el sistema centralizado de climatización del Edificio de Biblioteca).



RECOMENDACIONES

La utilización de la página de la universidad, como estrategia de información en línea, para dar a conocer los servicios y noticias de las actividades universitarias contribuye al control en la ejecución del rubro de avisos e impresos. De igual manera la obligación de dar cumplimiento a la Resolución No. 1035 de 2003, mediante la cual todo material impreso debe realizarse en la División de Publicaciones UIS va dirigida al mismo fin.

Continuar por parte de la División de Planta Física con el correo institucional en cuanto al uso racional del servicio telefónico, así como el apoyo de los directores y jefes de unidades académico-administrativas para realizar control de las llamadas a celular y larga distancia que se requieran para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

Mantener el parque automotor en buen estado de funcionamiento, realizando mantenimiento preventivo, así como supervisión en las reparaciones y arreglos requeridos, llevando a cabo el control directo de los trabajos en los talleres asignados e informar al responsable sobre fallas de los vehículos activos, por parte de la División de Planta Física, con el fin de cumplir con la función de transporte y movilización que requiera la universidad.

Realizar campañas para incentivar el uso racional de los servicios públicos, motivando buenas prácticas como desconexión de equipos que no se encuentren en uso, apagado de luces de oficinas que no se encuentren en servicio y, en general, acatar las recomendaciones que el Sistema de Gestión Integrado tiene a disposición en la página de la universidad en cuanto a Programas Ambientales.



RECOMENDACIONES

Recordar a los funcionarios los mecanismos existentes para reportar de manera oportuna daños que puedan afectar las instalaciones de la Universidad y así mantener en buen estado la infraestructura física, de tal manera que se puedan reducir los gastos por reparación y mantenimiento de las instalaciones.

Analizar las variaciones en la ejecución de gastos de viajes y viáticos, a fin de buscar opciones favorables que satisfagan la necesidad y conlleven a cumplir con el objeto para el cual se realizan.

Fomentar el uso racional de papelería, adoptando mecanismos de información digital para reducir su consumo, y aprovechar la experiencia vivida en tiempo de pandemia para propender por una política de digitalización.